



El dinero asignado para 2014 asciende a 20.524,80 millones de euros

Las CCAA adheridas al FLA han recibido hasta agosto 14.806 millones de euros de financiación

- 6.533,73 millones de euros, el 44,13%, han ido destinados directamente a los proveedores

22 de septiembre de 2014.- Las comunidades autónomas adheridas al Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) han recibido hasta el mes de agosto 14.806 millones de euros de la financiación prevista para 2014, de los 20.524,80 millones de euros asignados para 2014.

De la cantidad que hasta hoy han recibido las CCAA del FLA, un total de 6.533,73 millones de euros, el 44,13% de la cantidad total recibida, han ido directamente al pago de proveedores.

De los 14.806 millones remitidos hasta agosto a las CCAA del FLA, Cataluña es la que más dinero ha recibido hasta hoy, 5.774 millones de euros. Le siguen, Comunitat Valenciana, con 4.100 millones; Andalucía, con 2.217 millones; Castilla-La Mancha, con 940 millones; Región de Murcia, con 656 millones; Illes Balears, con 582 millones; Canarias, con 425 millones; y Cantabria, con 108 millones.

Millones euros

CCAA	Recibido hasta agosto	Total asignado 2014
CATALUÑA	5.774,01	7.258,93
COMUNITAT VALENCIANA	4.100,44	5.150,27
ANDALUCIA	2.217,95	3.858,03
CASTILLA-LA MANCHA	940,74	1.531,59
REGIÓN DE MURCIA	656,86	895,49
ILLES BALEARS	582,50	816,83
CANARIAS	425,15	749,60
CANTABRIA	108,87	264,06
TOTAL	14.806,55	20.524,80

REESTRUCTURACIÓN DEL FLA

El Fondo de Liquidez Autonómico financió en 2012 con 16.638,13 millones de euros a las CCAA adheridas a este mecanismo de financiación. En 2013, la financiación se elevó a 22.920.56 millones de euros. Hasta el momento, para 2014 se han asignado 20.524,80 millones de euros.

La última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, celebrada el 31 de julio, acordó una flexibilización de las condiciones financieras del FLA. El ahorro que se obtenga deberá destinarse a reducir la deuda comercial pendiente de pago a proveedores y no a incrementar el gasto.

- **Rebajas de los tipos de interés del FLA 2012, 2013 y 2014 al 1%** aplicables desde el 1 de octubre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015. El ahorro por intereses durante los 15 meses previstos, **2.047,18 millones de euros**, se destinará a reducir la deuda comercial con proveedores y no se podrá destinar a incrementar gastos del ejercicio.
- **Otras medidas de liquidez en la reestructuración:**
 - **Un año más de carencia** para las operaciones de crédito del FLA 2012. Se aplaza el pago del principal de 2015 y lo empezarán a pagar en 2016. El objetivo es aumentar la liquidez para las CCAA afectadas, total **2.080 millones de euros en 2015** que no tienen que pagar estas CCAA.
 - **Ampliar el plazo de amortización** de la operación de crédito formalizada con cargo al FLA 2012 un año más, hasta 2023, coincidiendo con plazo del FLA 2013. El objetivo es que la cuota de amortización que se aplaza con la carencia adicional no incremente la cuota de amortización de 2016.

DISTRIBUCIÓN DEL FLA 2014 HASTA EL MES DE AGOSTO

MEDIDAS DE LIQUIDEZ ADICIONALES HASTA 2015 PARA LAS CCAA